

ACTA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE LA CÁTEDRA USPCEU-MUTUA MADRILEÑA DEL DÍA 17 DE MARZO DE 2022

Reunidos los miembros del Comité de Seguimiento de la Cátedra Universidad San Pablo CEU y Mutua Madrileña de seguros el día 17 de marzo de 2022 a las 10.00 horas. Asisten:

- D^a Carmen Calderón Patier (Directora de la Cátedra)
- D^a Ruth Mateos de Cabo (Coordinadora de la Cátedra y Directora de la Línea Liderazgo Femenino)
- D^a Ana Belén Campuzano Laguillo (Directora Línea Gobierno Corporativo y Gestión de Riesgos)

Excusan su ausencia:

- D. Agustín Probanza Lobo (Vicerrector de Profesorado e Investigación de la USPCEU)
- D^a Ana Gallardo (Directora de Personas, Talento y Cultura del Grupo Mutua Madrileña)

Con el siguiente orden del día:

- Analizar y emitir fallo sobre los proyectos de investigación presentados.

En primer lugar, la Directora informa que hay dos proyectos de Investigación presentados, ambos en tiempo y forma. Asimismo, se comprueba que cumplen con los requisitos establecidos en las bases tanto en objetivo, grupo de investigación y límites presupuestarios. Finalmente, se comprueba que cada uno de los proyectos se ajusta a una de las líneas de investigación de la Cátedra. Por todo ello se acuerda:

1. Conceder los siguientes proyectos para el primer período anual de 1-abril-2022 a 30-abril-2024, y con un límite de gasto para este período de 2.000 euros por proyecto, tal y como figura en las bases:

a. Línea “Gobierno Corporativo y gestión de riesgos”:

- Título del proyecto: Aspectos relevantes de la transmisión intergeneracional en educación, ocupación y renta en España (ARTIEORE)
- Investigador principal: Dra. D^a María del Carmen García Centeno.
- Código: 060516-USPMM-01/22

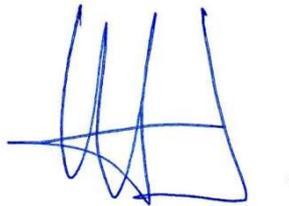
b. Línea “liderazgo femenino”:

- Título del proyecto: Cerrando el gap de género en STEM (STEMGAP)
- Investigador principal: Dra. D^a Susana González Pérez
- Código: 060516-USPMM-02/22

2. Solicitar de la dirección de la Cátedra que proceda a comunicar el resultado de la deliberación a los investigadores principales de los proyectos.

En segundo lugar, la Directora informa que no se ha presentado ningún candidato a la solicitud de la Beca CEU Escuela Internacional de Doctorado (CEINDO). Por lo que queda vacante.

No habiendo más asuntos que tratar, la Directora de la Cátedra levanta la sesión a las 11:00 horas del día señalado *ut supra*, de todo lo cual da fe.



Fdo.: D^a Carmen Calderón Patier
Directora de la Cátedra USPCEU-MM